



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Nº y Clase de Sesión: 2/2020. Ordinaria

Día y hora: 28/91/2020 a las 19,05 horas

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Fernando Navarro Cueva

VOCALES

Personas designadas por los Grupos Políticos Municipales.

D ^a . M. ^a Luisa Ribes Ferrer	Grupo Político Municipal PP
D ^a . Aurora Martínez Simó	Grupo Político Municipal PSOE
D. Pau Sancho Puerto	Grupo Político Municipal Compromís

Concejales designados

D ^a Susana Fabregat Carrasquer	Grupo Político Municipal PP
---	-----------------------------

Vecinos designados.

D ^a Cielo Leiros Otero	Grupo Político Municipal Ciudadanos
-----------------------------------	-------------------------------------

Vecinos designados por la Alcaldía

D. Jaime García Vivas

Representantes Asociaciones de Vecinos

D ^a Inmaculada Roig Adelantado	AAVV Raval de la Trinitat
D ^a María Madueño Muñoz	AAVV Plz Constitución

Representantes de las AMPAs

D^a Lledó Lleó Rubio

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

El Sr. Omar Braina y la Sra. Teresa Salvador excusan su asistencia.

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de enero de 2020

2º.- Análisis de la situación provocada por la crisis sanitaria consecuencia de la COVID-19

3º.- Despacho extraordinario

4º.- Ruegos y preguntas

En la sala de reuniones número 117 del Edificio Menador, siendo las 19 horas y 5 minutos del día 28 de septiembre de 2020, bajo la presidencia de D. Fernando Navarro Cuevas, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quorum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de enero de 2020.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad

2.º- Análisis de la situación provocada por la crisis sanitaria consecuencia de la COVID-19

El Sr. Navarro pide disculpas por las posible desatenciones a las necesidades vecinales durante la crisis sanitaria. Pide disculpas también por el inadecuado funcionamiento del servicio de atención telefónica 010 y el servicio de cita previa. Plantea que en esta sesión se estudien propuestas de actuación para afrontar la situación actual. Destaca la importancia que en el momento actual tienen las Juntas y los Consejos de Distrito. Propone una rueda de intervenciones para la presentación de quejas y propuestas de mejora.

El Sr. García plantea la necesidad de seguir mejorando la limpieza de la ciudad, sobre todo en calles pequeñas del distrito centro. Solicita que se mejore la recogida de excrementos de animales, se reparen los bolardos oxidados y se proceda a la retirada de hierbas del pavimento, sobre todo en las calles Cisternes y Conde



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

Noroña. Señala la necesidad de repensar la ubicación de algunos contenedores de basura orgánica.

La Sra. Fabregat agradece las disculpas ofrecidas por el Sr. Navarro. Refiere la necesidad de reactivar la economía local y solicita que se preste mayor apoyo al comercio de la ciudad, apuntando que las ayudas habilitadas a este fin son de cuantía insuficiente y que los requisitos exigidos en la tramitación dificultan el acceso a las mismas. Plantea que el diseño del carril bici estrangula el acceso al centro y denuncia los problemas que se derivan del cierre del consultorio médico de la plaza Constitución.

La Sra. Ribes insiste en la necesidad de atender el grave problema económico generado por la pandemia en comercios y negocios de hostelería y aboga por incrementar las ayudas al comercio. Señala también la necesidad de controlar la población de palomas en la ciudad y sus excrementos.

La Sra. Leiros apoya la necesidad de implementar medidas para incentivar el comercio de proximidad. Insiste en la mejora de las condiciones de limpieza de la ciudad y describe numerosos bolardos y mobiliario urbano metálico deteriorado por el orín de los perros. Solicita la desinsectación de la calle San Vicente por la presencia de cucarachas.

La Sra. Lleó, en representación de las AMPAs, solicita el cierre de algunas calles (entre ellas las de acceso a las Escuelas Pías) para facilitar el acceso del alumnado a los centros escolares. Propone la presencia de agentes de movilidad que faciliten el respeto a la distancia interpersonal en las entradas y salidas.

La Sra. Madueño, tras insistir en los problemas del comercio de la ciudad y considerar que quizá la limpieza en las calles ha mejorado por la menor presencia de viandantes, se refiere al cierre del consultorio médico de la plaza Constitución. Comunica que se ha realizado una campaña de recogida de firmas para evitar este cierre y para elevar una queja al Sindic de Greuges por la manera en la que se ha producido el cierre.

Indica que las nuevas tarifas del servicio de transporte urbano resultan excesivas.

Apunta que las asociaciones vecinales no han recibido asesoramiento por parte del Ayuntamiento sobre las condiciones requeridas en los centros para su reapertura.

La Sra. Roig, tras referirse al mal funcionamiento del servicio 010 y al de cita previa, plantea los siguientes asuntos:

- Descontento de su asociación por la ubicación de las oficinas municipales de atención al público en el Palau de la Festa, pide que se habilite a este fin un espacio en el centro de la ciudad.

- Solicita que se incremente la frecuencia de recogida de los contenedores de papel y cartón.

- Solicita que se adopten medidas para el control de la población de palomas por razones de higiene.

- Apoya la petición de AMUs en las entradas y salidas de los centros escolares.

- Comunica el descontento por la falta de ayudas municipales para la reanudación de actividades en los locales de las asociaciones de vecinos.

- Apunta que los cursos organizados por el Negociado de Participación Ciudadana no son adecuados para miembros de las juntas directivas de las asociaciones, más bien parecen dirigidos a gestores que tramitan asuntos vinculados a estas. Manifiesta lo inadecuado de las fechas en las que se han convocado las subvenciones de este Negociado. Denuncia falta de interés acerca de la situación actual de las asociaciones.

- En relación a la ORA, solicita que los viernes por la tarde y los sábados se actúe con flexibilidad durante la crisis sanitaria, alegando que la ciudadanía continúa pagando sus impuestos pero sin recibir los suficientes servicios.

La Sra. Martínez pregunta por las cámaras instaladas en la calle Ruiz Zorrilla. Se le contesta que tienen como finalidad el control del paso de vehículos no autorizados y que han sustituido los bolardos. Insiste también en la necesidad de adoptar medidas para controlar las palomas y se refiere en especial al problema que generan en la plaza Na Violant y en la calle Asensi.

El Sr. Sancho comunica que existen asociaciones de vecinos, como la del PERI 18, que ha aperturado sus centros y están desarrollando actividades.

El Sr. Navarro da respuesta a las cuestiones planteadas:

- En relación a la reapertura de los centros de las asociaciones de vecinos, comenta la dificultad que entraña atendiendo al elevado número de locales y a la saturación del servicio municipal de Prevención de Riesgos Laborales. Apunta que desde Participación Ciudadana se consideró la conveniencia de que fueran las propias asociaciones quienes llevaran a cabo las tareas necesarias y asumieran la responsabilidad de la apertura de los centros y la reanudación de las actividades. Señala en este sentido que todavía existen locales de trabajo ordinario en el Ayuntamiento que no han podido ser evaluados por el servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

- Acerca del consultorio médico de la plaza Constitución, informa que se intentó la adopción de una declaración institucional sobre este asunto en el Pleno pasado. No resultó posible y se intentará estudiar este asunto en el próximo Pleno. Desde la Conselleria se justifica el cierre por el estado insalubre del local y se están barajando opciones para dar una solución a este problema.

La Sra. Madueño se queja de la falta de previsión en este asunto y de la falta de información que se facilita desde las instituciones competentes.

Se plantea llevar a la próxima sesión de la Junta de Distrito una propuesta de acuerdo sobre este tema.

- En relación a la actividad comercial de la ciudad, y en concreto a las ayudas económicas de aproximadamente 1.000 euros que se conceden a los comercios solicitantes, reconoce es necesario mejorar la información y simplificar los trámites.

La Sra. Ribes comenta que varios comercios de la calle Alloza han tenido que cerrar, que la situación de este sector ya era complicada antes de la pandemia y que esta crisis ha supuesto el fin para algunos establecimientos. Plantea que quizá la solución pase por la promoción de un cambio de hábitos.



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

La Sra. Roig señala que muchos propietarios de locales y viviendas, que siguen pagando la tasa de basuras, el IBI y otros impuestos, no están percibiendo el importe de los alquileres como consecuencia de los problemas económicos existentes. El Sr. Sancho apunta que desde el Ayuntamiento se ha procedido a la condonación de deudas en los supuestos en los que resulta posible. La Sra. Martínez apoya la exención del pago del IBI en estos casos. El Sr. Navarro reconoce el esfuerzo realizado por la ciudadanía e informa que no resulta posible la exención del pago de determinados impuestos.

La Sra. Roig propone la concesión de ayudas económicas para el pago de estudios de mercados previos a la apertura de establecimientos comerciales. La Sra. Martínez y el Sr. Sancho manifiestan que esta función deberían desarrollarla las asociaciones de comerciantes.

.- En relación a la limpieza de la ciudad y a la petición de limpieza de las fachadas de los comercios cerrados realizada por la Sra. Roig, el Sr. Navarro comenta que esta acción puede instarse desde las asociaciones vecinales. La Sra. Roig solicita la limpieza de las fachadas de la esquina de la calle Gobernador y Plaza Hernán Cortés.

Se comunica que se han iniciado desde el Ayuntamiento acciones formativas con las asociaciones vecinales acerca de la utilización de los contenedores de residuos orgánicos.

.- En relación a la presencia de AMUs en los centros escolares, el Sr. Navarro comunica que se está trabajando para mejorar las condiciones de entrada respetando las distancias de seguridad.

3º.- Despacho extraordinario.

No hay asuntos a tratar.

5º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. García plantea que es necesario atender al sector hostelero. Los hoteles de la ciudad no están abiertos en su totalidad y los que lo están no tienen un nivel de ocupación destacable. Solicita apoyo económico al sector turístico. El Sr. Navarro propone que este tema se aborde en una próxima sesión de la Junta.

El Sr. Navarro indica que, con el fin de controlar la población de palomas de la ciudad, se está trabajando en la instalación de palomares barrera.

Y siendo las 20 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo junto a al Sr. Presidente del Consejo Municipal de Distrito Centro.